



DECRETO Nº 6361 /2016.-

UTIÁ CARDENAS

LDE DE ARICA

ARICA, 19 DE ABRIL DE 2016.-

## **VISTOS:**

- a) **Decreto Alcaldicio N° 5643**, de fecha 08 de Abril del 2016, que modifica Decreto Alcaldicio N° 2743/2016 que aprueba Programa "Eventos y Conmemoración para organizaciones de mujeres y centros de madres".
- b) **Ordinario N° 1229**, de fecha 14 de Abril del 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita anular el Decreto Alcaldicio N° 5643/2016.
- c) **Registro de Correspondencia Interna Nº 5973**, de fecha 18 de Abril del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

## **DECRETO:**

DEJASE SIN EFECTO el Decreto Alcaldicio N° 5643, de fecha 08 de Abril del 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 2743, de fecha 19 de Febrero del 2016, que aprueba el Programa denominado "EVENTOS Y CONMEMORACION PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES Y CENTROS DE MADRES, OMIG 2016", en atención a nuevas modificaciones, relacionadas fundamentalmente con la celebración del día de la madre, debido a su restructuración.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

M

SUC/ATF/CCG/nqq.-

SECRETARIA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 2206270